



INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
12/01/2026

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría  
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal  
 UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3441 - Coordinación de Tecnologías de la Información  
 ACTIVIDAD: F.P.C01.A02 - Atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador C01A02 - Porcentaje de solicitudes de soporte atendidas en relación a las solicitudes de soporte emitidas por las Unidades Responsables

VARIABLES

NUMERADOR	Solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación atendidas			Unidad de Medida del Numerador	266 - Solicitud	
DENOMINADOR	total de solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación de las Unidades Responsables ingresadas			Unidad de Medida del Denominador	266 - Solicitud	

METAS

Línea Base		Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2024					De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	0.000	2025	100.000	ASCENDENTE	PORCENTAJE	=	80.000	80.000	90.000	90.000	110.000
								110.000	=		

Calendario Programado

Variable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	84.000	0.000	0.000	108.000	0.000	0.000	84.000	0.000	0.000	88.000	364.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	84.000	1.000	1.000	108.000	1.000	1.000	84.000	1.000	1.000	88.000	364.000

Elaboró

LIC. ADOLFO EDUARDO VAZQUEZ SALAZAR

COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 4º del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Revisó

C. JORGE EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL

COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Autorizó

L.C.P. REYNA V. ARCEO ROSADO

SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.



INDICADORES

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3	4	12/01/2026

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	84.000	0.000	0.000	108.000	0.000	0.000	84.000	0.000	0.000	88.000	364.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	84.000	1.000	1.000	108.000	1.000	1.000	84.000	1.000	1.000	88.000	364.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	112.000	0.000	0.000	210.000	0.000	0.000	374.000	1.000	1.000	81.000	779.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	131.000	1.000	1.000	215.000	1.000	1.000	385.000	1.000	1.000	82.000	815.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
100.000	98.810	98.810	100.000	100.000	95.583	95.583	95.583	-5.682	-4.545

Observaciones

La variación del numerador y del denominador se debe a que la Coordinación apoyo desde el mes de noviembre a la generación del evento Hackatón 2025 que se efectuó en diciembre y también a que estacionalmente disminuyen las actividades de apoyo transversal hacia el cierre del año.

RESULTADOS									
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones							
98.810	VERDE	1.- Este indicador tiene como meta anual 364/364 solicitudes de soporte atendidas. Este trimestre se atendió 83/84 de 84/84 programados. 2.- El nivel de cumplimiento alcanzado es de 98.810% . La variación del numerador y del denominador se debe a que la Coordinación apoyo desde el mes de noviembre a la generación del evento Hackatón 2025 que se efectuó en diciembre y también a que estacionalmente disminuyen las actividades de apoyo transversal hacia el cierre del año.							

Elaboró

LIC. ADOLFO EDUARDO VAZQUEZ SALAZAR

COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Revisó

C. JORGE EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL

COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Autorizó

L.C.P. REYNA V. ARCE ROSADO

SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.